23/05/2022

ECONOMIST&JURIST

Luis Miguel Abajo Víbora

Director general en Proluco Laways S.L. y especialista en Derecho Empresarial

Demanda en reclamación de despido improcedente

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 12-07-2021
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Contrato de Trabajo**
- Número: 13426
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL, Demanda, DESPIDO IMPROCEDENTE, FRAUDE DE LEY
- Documentalista: Noelia Gómez de Ávila

Documentos originales presentados

- 1. Análisis de caso

- 2. Demanda
- 3. Decreto admisión
- 4. Sentencia

(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Madrid, 23-12-2020

Un organismo público contrató a la trabajadora hace más de 20 años para que prestara sus servicios como administrativa. La trabajadora ha venido prestando sus servicios desde dicha fecha al organismo público concatenando contratos de trabajo temporal e, incluso, en algún momento, como autónoma. Tras 20 años, tras la finalización del último de sus contratos temporales no se le volvió a contratar, dando por finalizada la relación laboral sin abonar a la trabajadora indemnización alguna más allá de la prevista para los contratos temporales.

Objetivo:

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |